



Cómo citar el artículo

García García, L. E. & Restrepo, A. C. (2015). Desarrollo humano y social en las prácticas ambientales de los graduados de la Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio ambiente, Universidad de Manizales. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 44, 253-266.

Recuperado de

<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/628/1163>

Desarrollo humano y social en las prácticas ambientales de los graduados de la Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio ambiente, Universidad de Manizales*

Human and Social Development in Field Practices of the Graduates from the Master of Science on Sustainable Development and Environment, University of Manizales

Développement humain et social dans les pratiques environnementales des diplômés du programme de maîtrise dans développement soutenable et environnement de l'université de Manizales-Colombie

* Este macroproyecto de investigación fue registrado ante Colciencias en Marzo de 2013 y aprobado por la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad de Manizales, en la misma fecha. Se realiza por fases bianuales y se encuentra vigente. Producto de investigación del Macroproyecto: *Presupuestos, Sentidos y Prácticas Ambientales en Relación con el Desarrollo Humano y Social, para Transformar Condiciones de Vida en Colombia*, Línea de Investigación Desarrollo Social y Humano.

Luz Elena García García

Doctora en Conocimiento y Cultura en América Latina, Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina (IPECAL, México). Magíster en Pedagogías Activas y Desarrollo Humano, Alianza Universidad de Manizales, Cinde. Economista, Universidad de Manizales. Directora de la Línea de Investigación en Desarrollo Social y Humano, Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente; docente-investigadora del Centro Grupo de Investigación en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (CIMAD, escalafonado en A por Colciencias), Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, Universidad de Manizales. Producto de investigación del Macroproyecto: *Presupuestos, Sentidos y Prácticas Ambientales en Relación con el Desarrollo Humano y Social, para Transformar Condiciones de Vida en Colombia*, Línea de Investigación Desarrollo Social y Humano.

luzeg@umanizales.edu.co

Ana Cristina Restrepo

Ingeniera Industrial, docente, participante de la Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Universidad de Manizales. El presente artículo es un producto de investigación del proyecto: *El desarrollo Humano y Social en las Prácticas Ambientales de los Egresados de la Maestría de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente*, de la Línea de Investigación Desarrollo Social y Humano, proyecto conectado a la Línea de Investigación Desarrollo Social y humano, macroproyecto de investigación: *Presupuestos, sentidos y prácticas ambientales en el marco del desarrollo social y humano, para aportar a las condiciones de vida en Colombia*.

acrestrepo@yahoo.es

Recibido: 1 de agosto de 2014

Evaluated: 2 de diciembre de 2014

Aprobado: 10 de diciembre de 2014

Tipo de artículo: investigación científica y tecnológica

Resumen

Este artículo es producto de investigación dentro del macroproyecto: "Presupuestos, sentidos y prácticas ambientales en relación con el desarrollo humano y social, para transformar condiciones de vida en Colombia", el cual se encuentra inscrito en la línea de investigación en Desarrollo Social y Humano de la Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente y en el grupo Centro de Investigación Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (CIMAD), categorizado en A por Colciencias. Este artículo se centra en el desarrollo humano y social en relación con las prácticas ambientales de los graduados de la Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Universidad de Manizales. Teóricamente se abordan autores como Sen (2000) y Nussbaum (2007) en el tema del desarrollo social y humano, y Arendt (1951) con su concepto de libertad como una condición propia del ser humano, capaz de determinar su condición de hábitat y sus relaciones con el entorno. La investigación es interpretativa, utiliza como técnicas de recolección de información entrevistas a los graduados, para conocer la contribución de la formación del desarrollo social y humano de la Maestría en las prácticas ambientales en su vida cotidiana. Las prácticas ambientales se encuentran influenciadas por diferentes aspectos como la educación, la cultura y las condiciones de vida de los graduados.

Palabras clave

Desarrollo Humano, Desarrollo Social, Prácticas ambientales.

Abstract

This article is the result of a research in the macro project "Budgets, Senses and Environmental Practices in Relation to Human and Social Development to Transform Living Conditions in Colombia", within the research field Development Social and Human Development of the Master of Science on Sustainable Development and Environment and the Center for Environment and Sustainable Development Research (CIMAD), categorized into A category by Colciencias (*Colombian Administrative Department of Science, Technology and Innovation*). This article focuses on human and social development in environmental practices of graduates of the Master of Science on Sustainable Development and Environment, University of Manizales (Colombia). Theoretically we deal with authors such as Sen (2000) and Nussbaum (2007) on the issue of social and human development, and Arendt (1951) with his concept of freedom as a human condition itself, able to determine the habitat conditions and the relations with the environment. The conducted research is interpretative, using techniques for information gathering like interviews with graduates in order to know the contribution made by the above mentioned Master of Science to their daily lives. Field practices are influenced by different aspects such as education, culture and live conditions of graduates.

Keywords

Human Development, Social Development, Field practices.

Résumé

Cet article est dérivé du projet « *Budgets, sens et pratiques environnementales par rapport au développement humain et social pour transformer conditions de vie dans la Colombie* », qui appartient à la ligne de recherche sur développement social et humain du programme de maîtrise dans développement soutenable et environnement et le groupe de recherche CIMAD catégorisé comme A par Colciencias (*Département administratif de la science, la technologie et l'innovation*). Cet article se concentre sur le développement humain et social, théoriquement on aborde des auteurs comme Sen (2000) et Nussbaum (2007) et Arendt (1951) avec son concept de liberté

comme une condition propre de l'être humain, qui est capable de déterminer son condition d'habitat et ses relations avec l'environnement. La recherche réalisée est de type interprétatif et utilise comme technique de collecte de l'information les entretiens aux diplômés pour connaître la contribution de l'éducation de la maîtrise sur leur quotidienneté. Les pratiques environnementales sont influencées par différents facteurs comme l'éducation, la culture et les conditions de vie des diplômés.

Mots-clés

Développement humain, Développement social, Pratiques environnementales.

Introducción

Actualmente se identifica la necesidad de comprender las prácticas actuales de los graduados de la Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente¹ y la manera como ha influido en ellas su formación en desarrollo social y humano, propiciando un pensamiento crítico, reflexivo y propositivo, de tal forma que a través de estas operan cambios en sus condiciones de vida y se impacta positiva o negativamente el ambiente.

En el proceso de interpretación se construyó una matriz cualitativa mediante la cual se identifican, profundizan e interpretan las posturas teóricas más relevantes del desarrollo humano y social trabajadas en la maestría y línea mencionada. Se busca conocer las concepciones sobre las prácticas ambientales en relación con el desarrollo social y humano en lo personal y en los espacios donde los graduados intervienen, los impactos que generan ellos en sus organizaciones, en la ejecución de sus actividades económicas, y la manera de prevenir y mitigar las acciones negativas sobre el medio ambiente.

Los resultados permiten conocer aspectos fundamentales en la construcción del desarrollo humano y social como la educación, condiciones de vida, reglas de juego, principios y valores en las prácticas ambientales, para interpretar el impacto de la formación en la Maestría de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.

La educación brinda a los estudiantes conocimientos sobre el medio ambiente, genera conciencia sobre la consecuencia de las acciones negativas en el medio ambiente, brinda las herramientas para tener un mejor aprovechamiento de los recursos, y las normas que rigen en la nación o región donde de se habita.

Las condiciones de vida influyen en el comportamiento de los sujetos frente a las problemáticas sociales y ambientales, que tienen que ver con los limitados recursos y opciones para vivir de manera digna, el acceso a la salud, el empleo, la seguridad, las normas y reglas de juego de la sociedad, los principios y valores que rigen a la familia en su comunidad y a las instituciones.

En el presente artículo se incorporan reflexiones sobre categorías como la libertad, las capacidades humanas, el inacabamiento de la condición humana, las prácticas ambientales, que a su vez se vuelcan sobre subcategorías como el valor de la vida, el respeto por el otro en su singularidad, la solidaridad, la honestidad y la dignidad, todas estas fundamentan los comportamientos, las actitu-

¹ Maestría inscrita a la Facultad de Ciencias Contables, económicas y Administrativas de la Universidad de Manizales y al Centro Grupo de Investigaciones en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (CIMAD), Línea Desarrollo Social y Humano.

des y las prácticas ambientales que se realizan en el espacio de desenvolvimiento de los graduados de la Maestría.

Este documento está estructurado en seis (6) acápite de la siguiente manera: Metodología, concepción del desarrollo, contribución del desarrollo social y humano a las prácticas ambientales, concepción e implementación de las prácticas ambientales, contribuciones de la organización y despliegue de capacidades que aportan al desarrollo social y humano.

Metodología utilizada para el estudio con los graduados de la Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

La presente investigación es de tipo interpretativo. Para ellos se sitúa en las teorías de autores como: Hanna Arendt (1951), Amartya Sen (2000), y Martha Nussbaum (2007) y en los testimonios de los graduados de la Maestría.

La técnica de recolección de información fue la entrevista, la cual se aplica a diez (10) graduados entre la primera y quinta cohortes de la Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Universidad de Manizales, cuyo objetivo es conocer la percepción de estos sobre el desarrollo social y humano, así como los aportes de la formación en la maestría y el impacto en las prácticas ambientales. Las entrevistas se realizan vía Skype, se sistematizan textualmente y se construye una matriz de interpretación cualitativa, permitiendo analizar concepciones, similitudes, diferencias y emergencias categoriales.

Cabe anotar que la formación de los entrevistados es diversa: licenciaturas en ciencias naturales y ciencias de la educación, biología y química, administración turística hotelera, producción agroindustrial, ingeniería química, civil y agronomía; y sus campos de acción laboral se da en los sectores público y privado, industrias del Estado e instituciones de educación media o superior.

Reflexiones sobre la concepción del desarrollo humano

En la Línea de Desarrollo Social y Humano de la Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente se ha privilegiado la teorización de autores como Sen (1990-2000), Nussbaum (2007), Arendt (1951) y Gough (2007), entre otros, para abordar las categorías antes señaladas.

Enfoque de capacidades: concepto de libertad

El enfoque de las capacidades como categoría del desarrollo humano nace a través del pensamiento del economista hindú Amartya Sen (1990) con la premisa: "Si en última instancia consideramos al desarrollo como la ampliación de la capacidad de la población para realizar actividades elegidas (libremente) y valoradas, sería del todo inapropiado ensalzar a los seres humanos como instrumen-

tos del desarrollo económico” (Sen 1998). Las capacidades giran alrededor de las libertades humanas, la elección y la valoración, sitúan en el ser y hacer, tomando distancia del tener.

En 1990 los aportes de Sen sirven de plataforma a las Naciones Unidas (1990) y a la economía para difundir el concepto del desarrollo humano como:

Proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente, otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo.

Como podemos observar, el concepto del desarrollo humano se amplía en términos de oportunidades que propenden por una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y disfrute de nivel de vida; obviamente, estos conceptos aun están muy anclados en la medición de indicadores de calidad, pero significan un avance y apertura en la comprensión del término, mucho más cuando se incorpora la dimensión jurídico-política en términos de garantizar los derechos humanos, la libertad de elección y la libertad política.

El concepto de libertad para Sen (1999) es central en el enfoque de las capacidades, la cual crece en la medida en que el abanico de capacidades se extiende. El desarrollo se evalúa en función del grado de libertad alcanzado, siendo esta su meta y condición para que este se dé. Por consiguiente la libertad es, simultáneamente, medio y fin primordial del desarrollo (Sen, 1999. A1, p. 4).

Esta concepción del desarrollo implica la expansión de libertades fundamentales interrelacionadas, en las cuales el papel de la libertad, como fin, está relacionado con las libertades fundamentales, como son la satisfacción de necesidades básicas, gozar de libertades relacionadas con la educación, la participación política y la libertad de expresión que enriquecen la vida humana. Por otro lado el papel de la libertad, como medio, se refiere a su contribución a los derechos y las oportunidades, para ampliar la libertad del ser humano y promover el desarrollo a través de interrelaciones como las libertades políticas, las oportunidades sociales, la seguridad protectora, los servicios económicos, las garantías de transparencia. (Sen, 2000).

A diferencia de Sen, Nussbaum (2007) presenta explícitamente una lista de las capacidades funcionales centrales entre ellas: vida, salud corporal, integridad corporal, razón práctica, afiliación, juego de poder, control sobre el medio y considera que las capacidades son fundamentales; dejando de lado la prioridad de la libertad expuesta por John Rawl (Gough 2007). Según Nussbaum, las capacidades humanas se sitúan en lo que las personas son realmente capaces de ser y hacer, por lo que su obra se encuentra relacionada con Sen, para quien los funcionamientos “constituyen parte del estado de una persona” y representan estados de bienestar. El ser y el hacer se expresan en prácticas sociales, institucionales, comunitarias e individuales, desde las cuales hay en la base unas lógicas de acción, participación y pensamiento que potencian la dimensión ambiental como una construcción humana y social, consciente y productora de opciones y decisiones.

Capacidades humanas: el ser humano como un ser libre y digno

Nussbaum (2007) denomina su enfoque neo-aristotélico, en el cual se identifican esferas de experiencia humana, en las que cualquier ser humano tendrá que tomar decisiones y hacer elecciones. Su enfoque identifica una idea central del ser humano como un ser libre y digno que forma su

propia vida en cooperación y recíprocamente con otros. Una vida que es realmente humana, es la que está formada en su conjunto por poderes humanos, de razón práctica en la planificación de su propia vida y de sociabilidad en la vida con los otros o en su interacción social. Esta perspectiva enriquece el concepto de bienestar en comparación con el enfoque más neokantiano de Sen (Gough, 2007). En este enfoque, el hombre como ser libre traza su destino y su accionar (o sus prácticas) en cooperación con otros, a favor o en contra de la sociedad en la cual se desenvuelve, determina el desarrollo y bienestar.

De los planteamientos del autor surgen dos categorías clave en la concepción del desarrollo humano: la experiencia y los poderes humanos. Como conceptos significantes aparece la vida digna y libre en el caso de la primera, y razón práctica, el auto-reconocimiento y despliegue de las potencialidades y capacidades, y sociabilidad en la interacción con los otros en el segundo, además de los valores de cooperación y reciprocidad.

El concepto de una vida digna de un ser humano, según Nussbaum, (2007), tiene en cuenta un umbral menor en cuanto al nivel de capacidad, un mínimo social básico que debe garantizarse a todos los ciudadanos. (Gough, 2007) equidad y justicia a todos los ciudadanos, para garantizar su libertad a través del ejercicio de sus derechos, buscando el bienestar propio y colectivo.

Según Gough (2007) aludiendo a la filosofía de Nussbaum, los gobiernos son los garantes del respeto a los principios constitucionales, como mínimos indispensables para cumplir la exigencia de respeto hacia la dignidad humana. En la medida en que el gobierno dé cumplimiento a los derechos constituciones establecidos, que buscan el respeto por la dignidad humana, y los sujetos sociales y colectivos, se asuman como sujetos socio-históricos y políticos que demandan, practican y vigilan el cumplimiento de los derechos humanos y constitucionales, se logra un bienestar en la sociedad, reflejando el bienestar y la armonización de su sociedad.

La condición humana: lo humano es una construcción o condición inacabada

Para Arendt, lo humano se concibe como una construcción o condición inacabada que lleva a considerar el ser y su existencia más que una esencia, entidad u objeto. Lo específicamente humano consiste en estar entre los hombres, relacional, plural, viviendo juntos en la diferencia. De ahí que lo humano posee una connotación política y social ineludible en lo relacional.

Cuando indagamos a los estudiantes entrevistados de la Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, sobre las concepciones del desarrollo humano, expresan:

Creer de manera integral, un crecimiento en todas las esferas laborales, sociales, personales, familiares, económicas y culturales, con el ambiente, es crecer en todos los aspectos; el desarrollo humano es lo que tiene que ver con sí mismo y con los semejantes; lo social es mi relación horizontal con el entorno natural, económico, cultural. L. Santiago (Comunicación personal, 05 de noviembre, 2013).

Del testimonio anterior surgen algunas ideas fuerza como crecimiento multidimensional, reconocimiento de sí mismo y de los otros. Aún prevalece una idea del desarrollo anclado en la lógica económica del crecimiento, de manera multidimensional, y el desarrollo humano se sitúa en el reconocimiento propio y en relación con otros, pero en su concepción dejan ver la influencia de los

planteamientos teóricos de los autores trabajados en la Maestría, como es el caso de Max Neef, Sen y Nussbaum.

El desarrollo humano se sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, es alcanzar los satisfactores para que una persona pueda desarrollarse en completa libertad y expresarse sin ningún tipo de sometimientos, el desarrollo se alcanza mediante el conocimiento, es la llave para acceder a mejores oportunidades J. Flórez (Comunicación personal, 04 de noviembre, 2013).

Podemos observar en este testimonio, el graduado se sitúa en la concepción del desarrollo humano sustentado en el reconocimiento de las necesidades y se resalta el conocimiento para generar oportunidades de desarrollo. Como categorías fundamentales del concepto aparecen las necesidades humanas, la de-colonización (sin sometimiento) y el conocimiento como proceso clave en el desarrollo.

El desarrollo humano es algo integral donde uno se desarrolla como persona, como ser humano, donde desarrolla todas sus actitudes, todas sus facultades, pero sin entrar a imponer, sin pasar por encima de ciertas reglas y ciertas normas, que ha establecido la humanidad para conservar los recursos naturales, utilizándolos de manera valorativa, para dejarle a las generaciones futuras. El desarrollo social es la parte concerniente a la sociedad, a cada núcleo familiar, la cual está compuesta por familias, la cual debe integrarse en valores, éticos, morales, políticos y ambientales, ese es el desarrollo social, donde se respeten cada uno sus espacios, los valores y se apropien de ellos, donde hay un desarrollo equitativo en donde todos disfruten los servicios ambientales que ofrece el ecosistema, se conserven y se respeten para las generaciones futura. I. Peniche (Comunicación personal, 11 de noviembre, 2013).

Nuevas categorías expone la concepción anterior: la integralidad del desarrollo y la conservación de los recursos naturales. Igualmente aparece su relación con lo normativo. Sin embargo, podemos observar en los testimonios de los estudiantes una mirada del desarrollo humano y social limitada a lo teórico, fragmentada, que demandan mayor análisis, reflexión y pensamiento crítico de lo que para ellos significa este eje temático.

Desde la lógica económica, el desarrollo social proporciona un crecimiento a través del conocimiento adquirido en lo tecnológico, ambiental, económico y humano, permite una buena relación con los semejantes y el entorno, mejorar la calidad de vida y garantizar una sociedad justa y equitativa, más responsable y comprometida con la vida y el medio ambiente.

La calidad de vida no sólo comprende los bienes y servicios a los que tienen acceso los individuos y grupos sociales para satisfacer necesidades de carácter natural y social, sino que hace referencia al grado de libertad con el cual se ha elegido el estilo y modo de vida personal que más se valora, las prácticas sociales y espacios de participación política, las actividades laborales y cotidianas y la seguridad social a lo largo del ciclo de la vida (Sarmiento, 1993).

Múltiples libertades y derechos incorpora el desarrollo humano: libertad de elección, libertad política y libertad de opción, como derechos: derecho a participar en las decisiones políticas, derecho a la salud, derecho al empleo, derecho a la educación, a los servicios de salud, a un hábitat adecuado y a un ambiente sano, en síntesis, derecho a una vida digna. El ejercicio de los derechos, el despliegue de las capacidades y las potencialidades, los horizontes de futuro son constitutivos de la vida y fundamentales en la satisfacción de las necesidades, en la calidad de vida, y el bienestar individual y colectivo.

Cuando se crean condiciones de equidad y de justicia, las oportunidades fluyen para todas las clases sociales, hay inclusión y construcción de un capital humano, base para la productividad, el crecimiento económico sostenible y el desarrollo humano, político y cultural, lo que proporciona mejores condiciones de vida al individuo y a la sociedad.

Lograr la equidad demanda acciones por parte del gobierno para reducir la pobreza, compromiso en la construcción de sociedades justas, donde se democratice el acceso a las oportunidades de orden económico, cultural, social y político, en aspectos como: educación, salud, vivienda, empleo, ingresos para vivir con dignidad, ambiente saludable, en otras palabras, que desde el Estado y los gobiernos en el poder se garantice el respeto a los derechos humanos (como lo expresa Nussbaum) y ciudadanos.

Lo social se encuentra fuertemente vinculado con lo humano, es un nudo de articulación difícil de enmarcarse en fronteras o límites entre uno u otro y comprende diferentes dimensiones conectadas entre sí. Lo social es un proceso, una construcción profundamente humana. Múltiples relaciones, articulaciones emergen en el sentido de su construcción. De ahí la necesidad de preguntarnos ¿cómo y qué estamos entendiendo por desarrollo social?

El desarrollo social se alcanza a través del conocimiento; el conocimiento y la equidad son imperativos de la economía y condiciones del crecimiento y la estabilidad social en el mundo actual. Así lo muestra el trabajo realizado por Ha-Joon Chang, Director de Estudios del Desarrollo de la Universidad de Cambridge, en un libro titulado "Patear la escalera", (2009) en el cual los países desarrollados como Alemania, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Japón, Suecia, Suiza y los tigres asiáticos, concentraron sus esfuerzos en establecer actividades de alta productividad, es decir, de alto valor agregado por trabajador. Este valor agregado se alcanza con la generación de conocimiento e innovación de ideas, procesos y tecnologías.

El desarrollo económico es el estudio de las maneras como el ser humano puede satisfacer las múltiples necesidades básicas, teniendo en cuenta que los recursos son escasos y que la racionalidad económica demanda generación de utilidades y de bienestar. El desarrollo social es una construcción de tejidos humanos que buscan el bienestar colectivo de sus miembros, los cuales a través de su libertad, autonomía y co-implicación, presente en el ejercicio de sus derechos, establecen políticas que les permitan vivir en armonía con el medio ambiente, las cuales se expanden por todos los sectores.

El desarrollo social y humano busca potencializar a las personas en la búsqueda y creación de sus opciones y posibilidades en diferentes campos (*laborales, sociales, personales, familiares, económicas y culturales*) de tal manera que sus condiciones de vida puedan superarse y alcanzar una mayor calidad de vida con bienestar.

Cuando auscultamos ¿qué significa y cuál es la importancia que para los graduados de la Maestría tiene el desarrollo social y humano en su vida cotidiana?, encontramos:

Cuando yo crezco como persona y en buena relación con los semejantes y el entorno, estoy colaborando no solamente para que mi vida sea mejor, sino para que la comunidad donde me desenvuelvo sea mejor, no debe ser pensar en mí solamente, sino que mi desarrollo debe estar de la mano del desarrollo de mi entorno. L. Santiago. (Comunicación personal, 05 de noviembre, 2013).

El desarrollo social y humano es importante ya que existe un beneficio, equidad, facilita nuestra vida, no por el tipo de vida económica, sino por la facilidad a la educación, la facilidad al ocio, la libertad, facilidad a la salud, tengo los mismos derechos, esto nos desarrolla libremente como personas. J. Pizarro. (Comunicación personal, 11 de noviembre, 2013).

El desarrollo humano y social debe ser integral, no deben ir aislados, el desarrollo social es mi relación horizontal con el entorno natural, económico, cultural, que nos potencia para vivir en sociedad, tenemos bienestar social, cuando podemos potenciar desarrollo económico a la línea, o sea todos por igual, promoviendo un beneficio colectivo; es en la sociedad en la que debe integrarse los valores éticos, morales, políticos y ambientales, en el cual se busque un desarrollo equitativo, en donde todos disfrutes de los servicios ambientales que ofrece el ecosistema, se conserven y se respeten para las generaciones futuras J.L. Pérez (Comunicación personal, 09 de noviembre. 2013).

Si no hay desarrollo humano no se mueve la economía, es decir, el desarrollo social, está enlazado con el modelo económico, para que allá una economía próspera y pujante, necesitamos un desarrollo social y humano participativo, de todos los estamentos de la sociedad, en donde puedan interactuar y puedan generar ingresos y recursos, para que sea un desarrollo social y equitativo, y además en donde se pueda disponer de recursos, para generar más ingresos para cada componente social. I. Peniche (Comunicación Personal, 11 de noviembre, 2013).

De los testimonios surge la relación del desarrollo humano y social con el entorno y el vínculo con la comunidad; otras concepciones se encuentran aun muy ancladas a las definiciones teóricas y económicas, aunque se resalta la integralidad del desarrollo y los valores, así como la articulación entre lo social y lo humano. También, se plantea la participación como puente entre el desarrollo social y humano con la economía, lo que genera equidad y crecimiento.

Aunque la tendencia aún persiste en considerar el desarrollo humano y social en relación directa con el desarrollo económico, algunos autores y actores han puesto su mirada en otros aspectos que no son del campo de la medición, ni de la comprensión económica, como: la libertad de decisión y de acción, el despliegue de capacidades, la generación de opciones múltiples, la integralidad de los desarrollos, el disfrute de los servicios ambientales, el valoración de las dimensión colectiva, los derechos sociales, la elección, los valores, la necesidad de fortalecer el capital social, el cuidado y la potenciación de la vida.

En el desarrollo humano, social y ambiental, son claves los procesos de formación y concienciación para reducir la brecha entre la teoría y las prácticas cotidianas, de tal manera que aquella (la teoría) se construya desde y para las personas y las comunidades.

Desde las instituciones se requiere acceder a condiciones dignas de salud, seguridad, hábitat, educación, que potencien lo humano y social, a partir de procesos que abren la posibilidad de crear, producir, relacionarse y sentirse pleno en el mundo que se habita.

Urge la necesidad de creación de políticas de desarrollo socio-ambiental que se conviertan en catalizadoras de los procesos para la generación de opciones, redistribución y uso de la riqueza social, empezando por favorecer a las clases de menores condiciones de vida; garantizar los derechos, la cobertura y la calidad de oportunidades para todas las personas, asegurando el crecimiento del capital social, generando un efectivo ambiente de inclusión que potencie la diversidad, minimice la discriminación y convierta al mercado en un juego en el que todos ganan (Universidad de Manizales, 2013).

En teoría, las organizaciones e instituciones propician la equidad, la participación, la producción y la sostenibilidad a través de proyectos, establecimiento de mecanismos y reglas de inclusión que garanticen el bienestar de todos los ciudadanos. Sin embargo, en la práctica las políticas de inclusión son insuficientes, algunas veces son permeadas por otras dinámicas que terminan desfavoreciendo a los grupos menos vulnerables, o desviando los recursos hacia otros intereses de grupos en el poder. Hoy las prioridades de la inversión pública recaen sobre la seguridad (fuerzas armadas e infraestructura) dejando de lado la inversión social como garante de los derechos y la calidad de vida de las personas a presente y futuro.

Reflexión acerca de las prácticas ambientales

En Colombia se ha venido trabajando desde el año de 1997 una estrategia de elaboración de Guías Ambientales lideradas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de promover el desarrollo sostenible de los sectores de la producción nacional, mediante la inclusión de variables ambientales e instrumentos en las políticas, planes y programas sectoriales.

Las Guías Ambientales corresponden al concepto mundial de Buenas Prácticas Ambientales o Mejores Prácticas Ambientales, instrumentos técnicos en donde se consolidan modelos o esquemas para el mejoramiento de la gestión, manejo y desempeño ambiental de los sectores productivos. Para su proceso de elaboración se han conformado equipos técnicos de trabajo en los cuales participan actores institucionales como los Ministerios de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, institutos de investigación ambiental o sectorial, autoridades ambientales, sectores productivos y la academia, lo que le permite una concertación a partir de la experiencia y brinda sostenibilidad al instrumento.²

Entre algunas definiciones de los graduados sobre prácticas ambientales tenemos:

Las prácticas ambientales son un conjunto de acciones sencillas que implican un cambio de actitud y de comportamiento en nuestras actividades diarias promoviendo una relación amigable con el ambiente. Con la aplicación de buenas prácticas podemos alcanzar rápidos y sorprendentes resultados con pequeños cambios, el aprovechamiento de los recursos como el agua, la energía eléctrica, el transporte, la gestión adecuada de residuos y políticas de compras sustentables. Estas prácticas generan beneficios ambientales, sociales económicos y reducen nuestra huella ecológica (Barrera 2011).

Las prácticas ambientales son "Aquellas acciones que pretenden reducir perjuicios sistemáticos o accidentales del sistema productivo sobre el entorno, sobre los recursos naturales y el ser humano, minimizando las emisiones de gases y ruidos a la atmósfera, los vertidos líquidos a cauces, espacios naturales y aguas subterráneas y los residuos sólidos a vertederos o al suelo directamente, pero que necesitan ser asumidas por la empresa, entendida en su globalidad, previamente a su aplicación, constituyéndose estas prácticas en actuaciones de gran rentabilidad, que dotan a la empresa de seguridad y que optimizan los procesos. Para el Departamento de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón (2003).

Las prácticas ambientales se conciben como acciones que generan actitudes, comportamientos o cambios para alcanzar propósitos determinados, beneficios o transformaciones.

² Las guías han abordado diversas temáticas de la gestión ambiental desde temas relacionados con los problemas ambientales del medio ambiente urbano, los procesos de planificación o gestión local o municipal, hasta la consolidación de modelos de buenas prácticas ambientales para los sectores prioritarios de la producción nacional (hidrocarburos, minería, agroindustria, eléctrico y transporte). Guías ambientales descripción y sostenibilidad (PNUMA, s.f.).

Según Arent (fecha), la acción es una actividad fundamental de la *vita activa*, como es la labor y el trabajo. La acción es la única actividad que se da entre los hombres sin la mediación de las cosas o la materia, corresponde a la condición humana de la pluralidad, al hecho de que los hombres, no el hombre, vivan en la tierra y habiten en el mundo.

Para los algunos de los graduados de la maestría las prácticas ambientales son:

- Acciones tendientes a cuidar el medio ambiente, las que yo llevo a cabo, mis propias acciones para cuidar el medio ambiente o cuidarme a sí misma. (Egresada Entrevistada, Santiago, 2013).
- Actividades que uno realiza en su diario vivir que le permiten relacionarse de manera armónica con el medio que lo rodea de manera armónica. (Egresada Entrevistada, Gualdron 2013).
- Conllevan a hacer un buen uso de los recursos naturales y también en ese sentido tener una buena relación con el medio ambiente. (Graduado Entrevistado, Guerrero, 2013).
- Contribuyen una mejor utilización de los recursos ambientales que tenemos a nuestra disposición. (Graduado Entrevistado, Peniche, 2013).
- Es todo aquello que tú puedes hacer para no afectar negativamente el ambiente y si se va a impactar sea de manera positiva. (Graduado Entrevistado, Masnava, 2013).

Como podemos observar en los testimonios de los encuestados, las prácticas ambientales se conciben como acciones o actividades de cuidado, contribuyen a la convivencia y buscan mejorar las relaciones con el entorno. En algunos casos existe un enfoque moral en la concepción de buenas o malas prácticas, positivas o negativas, de acuerdo con el impacto que generan en el medio ambiente. En ambos casos se encuentran condicionadas por diferentes aspectos que influyen en el accionar o comportamiento, entre ellas, las costumbres, la cultura, el conocimiento, la sensibilidad, las políticas, las normas que obligan a un uso racional y las lógicas que a todo ello subyace.

Aunque existe en la concepción de acción, una tendencia al cuidado y protección del medio ambiente, la lógica económica tiende al aprovechamiento de los recursos naturales, propendiendo por un desarrollo sostenible, siempre y cuando haya un resarcimiento del daño, lo cual resulta contrario a la conservación de los patrimonios naturales.

Contribuciones del desarrollo social y humano a las prácticas ambientales

Para los encuestados, el desarrollo social y humano contribuye mejorar las prácticas ambientales de la siguiente manera:

El ser humano con los conocimientos cada día está más preparado para tomar decisiones más justas, asertivas, y reflexivas para un o desarrollo integral de las sociedades humanas globales, armonía, reciprocidad del medio ambiente con respecto a la naturaleza, visión antropocéntrica en la cuál no nos creamos superiores a la naturaleza sino parte de ella. J. Flórez (Comunicación personal, 04 de noviembre, 2013).

El desarrollo humano contribuye a las prácticas ambientales, primero que todo cuando te das cuenta de que tú no eres lo que te han enseñado, que estas en la punta de la pirámide de la creación, que todo lo que esta abajo son insumos, objetos, entonces, te das cuenta de que tú haces parte de todo este gran ecosistema que se llama tierra, cualquier cosa que sucede en alguna parte del mundo nos afecta. Todos estamos conectados con todos, todos somos responsables de todos. J.L. Pérez (Comunicación personal, 09 de noviembre. 2013).

El desarrollo humano tiene que ver con la persona, con el ser individual, cada persona hace su aporte a la sociedad y contribuye con su trabajo, con su conocimiento, desde la generación de sus ingresos, aportes de su carga de impuestos, en la cual a través de los aportes se generan recursos para la nación para ser repartidos supuestamente equitativamente para que haya un desarrollo igualitario. I. Peniche (Comunicación personal, 11 de noviembre, 2013).

Para los entrevistados, el desarrollo humano influye en las prácticas ambientales y tiene una relación directa con las mismas, en las cuales son determinantes los niveles de formación, las condiciones socio-culturales, las costumbres, las creencias y las condiciones de vida.

Los conocimientos y la educación, con una fuerte conciencia de lo ambiental, junto con los principios de libertad y autonomía, así como la creación de oportunidades, decisiones y acciones de cuidado, protección y conservación, conllevan a desarrollos más justos y armónicas con el medio ambiente, con el patrimonio natural, con la vida, propiciando un desarrollo integral de la sociedad, a través de prácticas ambientales.

En el hogar, las prácticas ambientales que los encuestados realizan son:

Uso racional de la energía eléctrica, se encienden luminarias donde se necesiten; uso racional del agua, utilizar el agua lo menos posible; regar las plantas con agua de balde, no a chorro abierto, en la lavadora se controla el agua en los ciclos de lavado, con respecto a los desechos, separo desechos orgánicos, la otra parte la separó para dársela a los recicladores, se separa la basura que se llevan los recicladores. L. Santiago. (Comunicación personal, 05 de noviembre, 2013).

Prácticas de reciclaje, empaque bien de la basura, las cajas de los electrodomésticos de guardan y luego se reutilizan, no tener electrodomésticos o bombillas encendidas innecesarios, la impresora la compra ecológica, ahorra tinta, recarga con tinta económica y a la vez ahorra energía, el agua es almacenada en baldes y de ahí se va sacando para labores domésticas. J. Pizarro. (Comunicación personal, 11 de noviembre, 2013).

Ahorro de energía con el uso de bombillos ahorradores, uso adecuado del agua potable con grifos ahorradores de agua, reciclaje de basuras. (Egresado entrevistado, Flórez, 2013).

Armo compostaje con material orgánico, tengo una planta de ornamentales y la mantengo con este compostaje, y lo otro es recoger basura, consumo racionado de agua, debido a que no hay medidores. No tengo ni carro ni moto, y con el agua de la lavadora lo que se hace es reutilizarla, el agua que se va a votar se utiliza para lavar el patio. R. Guerrero. (Comunicación personal, 09 de noviembre, 2013).

Ahorro de agua, energía, consumir alimentos que no generen residuos sólidos, buen manejo de residuos. Compra de alimentos naturales y de alimentos que no tengan tantos empaques. N. Gualdrón. (Comunicación personal, 8 de noviembre, 2013).

Múltiples prácticas ambientales expresan los entrevistados en sus prácticas cotidianas, tales como: ahorro en el consumo de agua, energía, utilización de bombillas de bajo consumo, separación y disposición de residuos, labores de reciclaje y reutilización, consumo consiente y moderado

de recursos, evitando la contaminación de los recursos de agua, suelo y aire; propiciando una relación armónica con el medio ambiente.

Los beneficios que los graduados han logrado con las prácticas ambientales aplicadas en su hogar son: económicos, por disminución de costos de las facturas, y ambientales, a través de la calidad del aire, menos contaminación auditiva, disminución de enfermedades por la adecuada disposición de residuos y sociales, lo cual les permite una mejor relación más armónica con los demás y con la naturaleza, dichas prácticas brindan bienestar en las condiciones de vida y, por ende, son un aporte considerable al desarrollo humano y social.

Prácticas Ambientales e impactos ambientales generados por la organización al medio ambiente

Entre los impactos negativos que se presentan en las organizaciones, se encuentran la generación de residuos sólidos u orgánicos, los altos vertimientos de químicos al alcantarillado, el consumo desenfrenado de energía y agua y los elevados niveles de ruido.

Los graduados expresan los diferentes impactos ambientales que generan las organizaciones donde laboran. Los impactos ambientales, resultado de la ejecución de los procesos administrativos o productivos que realizan las empresas, según su actividad económica, están siendo causa de interés por parte de las organizaciones, ya sea por los altos costos que genera el incumplimiento de la normativa legal, su responsabilidad social y ambiental, la percepción de sus clientes o usuarios cada vez mas exigentes y conscientes del cuidado del medio ambiente.

La necesidad de un buen desempeño ambiental hace parte de las decisiones gerenciales, en la búsqueda de implementar herramientas que ayuden alcanzar sus objetivos financieros, ambientales, de permanencia y reconocimiento en el medio, es así como día a día las organizaciones trabajan en lograr un desarrollo sostenible vinculado con la responsabilidad social. Por otra parte, el Estado ha hecho presencia a través de otorgamiento de beneficios económicos y las corporaciones financieras respaldan la ejecución de proyectos de mejora relacionados con el tema ambiental.

Conclusiones

Los graduados consideran que el desarrollo humano y social influye de manera directa en sus prácticas ambientales. La formación, las creencias, las costumbres, la cultura, el sentido de pertenencia, las condiciones de vida de la sociedad, las normas, los derechos, el fortalecimiento institucional y la ética generan determinadas prácticas que tienen efectos consecuentes en el medio ambiente, alterando las condiciones de vida. En síntesis, las prácticas ambientales también determinan condiciones y calidad de vida de las personas en las instituciones y en la sociedad.

La formación, los conocimientos, las condiciones de vida y el desarrollo humano con que cuentan los graduados de la maestría ha permitido implementar en su hogar y en las organizaciones donde laboran prácticas ambientales que les proporcionan beneficios económicos en cuanto al pago de sus facturas de servicios públicos en sus hogares y empresas, sociales en sus relaciones armónicas con las demás personas que habitan, ya que evitan conflictos ocasionados por comportamientos no favorables para la comunidad y ambientales que mejoran la salud o bienestar del ser humano presentándose mejor a calidad del aire que se respira, evitando enfermedades por

mala disposición de residuos o contaminación al ambiente que afecta la salud, promoviendo un desarrollo social humano y cultural en sus comunidades.

Los graduados de la Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, dan importancia del desarrollo humano y social en su vida, tienen un alto nivel de compromiso con lo ambiental, participan en programas o instituciones ambientales ejecutando funciones como asesores, asistentes técnicos; realizan estudios de la problemática ambiental de sus regiones e investigaciones ambientales; orientan cursos de gerencia ambiental. Igualmente algunos realizan capacitaciones y talleres en temas específicos, como los Proyectos Educativos Escolares para ayudar a las comunidades donde habitan.

Los graduados consideran que para desarrollarse en completa libertad es necesaria una formación integral, y la maestría permitió no sólo este cometido, sino también concientizarse frente a las prácticas ambientales y mejorar la relación con el medio ambiente de manera multi e interdimensional. Resaltan la función social y humana de la universidad a través de la educación, la investigación, potenciando una actitud de cambio que garantice condiciones de bienestar.

Referencias

- Área Metropolitana del Valle de Aburra. (Octubre de 2006). *www.metropol.gov.co*. (R. S. Quintero, Productor) Recuperado el 14 de Agosto de 2013, de *www.metropol.gov.co*: http://www.metropol.gov.co/aire/compartidos/docs/manual_buenas_practicas_ambientales.pdf
- Área Metropolitana del Valle de Aburra. (Enero de 2007). *www.aredigital.gov.co*. Recuperado el 14 de Agosto de 2013, de *www.aredigital.gov.co*: http://www.aredigital.gov.co/ProduccionLimpia/Documents/Catilla%20PL%20Pymes/Cartilla_Pymes_Girardota.pdf
- Arendt, H. (1998). *La condicion humana. Capítulo 1. Estado y Sociedad. Barcelona: Paidós*
- Augusto Barrera G, R. M. (Ed.). (Marzo de 2011). Recuperado el 12 de Agosto de 2013, de <http://gobernalocal.wordpress.com/2012/05/16/quito-manual-de-buenas-practicas-ambientales-ecoficinas/>
- Chávez, J. V. (24 de Noviembre de 1997). <http://www.idmaperu.org>. Recuperado el 19 de Agosto de 2013, de <http://www.idmaperu.org>: <http://www.idmaperu.org/conserva.htm>
- Conselleria de medi ambient. (s.f.). *www.cma.gva.es*. Recuperado el 13 de Agosto de 2013, de *www.cma.gva.es*: http://www.cma.gva.es/areas/educacion/educacion_ambiental/educ/ed_amb_empresa/pdf/industriaC.PDF
- Cuevas, R. G. (s.f.). *www.filosofia.buap.mx*. (r. d. letras, Editor) Recuperado el 14 de Mayo de 2013, de *www.filosofia.buap.mx*: <http://www.filosofia.buap.mx/Graffylia/2/205.pdf>
- Departamento de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón. (2003). *medioambiente.ugtaragon.es*. (U. Aragón, Editor) Recuperado el 14 de Agosto de 2013, de *medioambiente.ugtaragon.es*: <http://medioambiente.ugtaragon.es/Publicaciones/GuiaBPMA.PDF>
- Gough, L. (2007/08). El enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum un analisis comparado con nuestra teoría de necesidades humanas. *Papeles de Relaciones Ecosociales y cambio Global n 100 CIP - e cosocial/Icaria, invierno*.
- Ha Joon, Chang. (2004). *Retirar la escalera: la verdadera historia del libre comercio*. Madrid: Editorial la Catarata.
- Manfred, Max- Neff. (1993). *Desarrollo a Escala Humana*. Uruguay: Editorial Nordan-Comunidad.
- SEN, Amartya. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Santafé de Bogotá. Editorial Planeta.
- Valencia, F. F., (s.f). *Agrícolas en la Caficultura*. Cenicafe. Recuperado el 01 de Mayo de 2014 en <http://www.cenicafe.org/es/documents/buenasPracticasCapitulo12.pdf>
- Colombia - Prácticas de saneamiento. (s.f.). Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Recuperado el 01 de Mayo de 2014, en <http://www.unep.org/gc/gc23/documents/Colombia-Practicas-saneamiento.pdf>